

PRESENTACION LIQUIDACIÓN DE CREDITO 04-201401064

jhon caicedo aguirre <caicedoaguirreabogados@gmail.com>

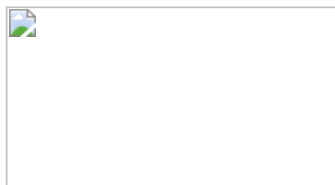
Jue 10/02/2022 18:38

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**9709-220213116**

Detalle	Identificación
Juzgado:	10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI
Nombre Demandante:	ALBERTO RESTREPO ZAPATA
Nombre Demandado:	WILLIAM ALEXANDER MORENO
Asunto	PRESENTACION LIQUIDACIÓN DE CREDITO
No. Identificación	
No. Radicación	4201401064

--



AV 6N # 17-92 EDIFICIO PLAZA VERSALLES
OFICINA 414 TELÉFONO 6675763 CELULAR: 312-8990362/
E-mail: caicedoaguirreabogados@gmail.com

AVISO LEGAL

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias y notifique al remitente. No se renuncia al derecho a mantener reservada o secreta cierta información por haberle enviado equivocadamente el correo electrónico. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. No se asume ninguna responsabilidad por la pérdida o daños relacionados con este correo electrónico. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de Abogado Jhon Larry Caicedo Aguirre.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Caicedo Aguirre
ABOGADOS

Señor:
JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E.S.D

Rad: 04-2014-1064

DEMANDANTE: ALBERTO RESTREPO ZAPATA
DEMANDADO: WILLIAM ALEXANDER MORENO
ASUNTO: PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

JHON LARRY CAICEDO AGUIRRE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de notas conocidas en el proceso de la referencia, cordial y respetuosamente, presento liquidación del crédito ejecutado de conformidad al artículo 446 del Código General Del Proceso.

Del señor Juez, atentamente,

JHON LARRY CAICEDO AGUIRRE
C. C. No. 16.915.813 de Cali
T. P. No. 131.789 del C. S de la J



CAICEDO AGUIRRE ABOGADOS AV 6N # 17-92 EDIFICIO PLAZA VERSALLES OFICINA 414
TEL/FAX 6675763 Cel: 312-8990362 E-mail: caicedoaguirreabogados@gmail.com